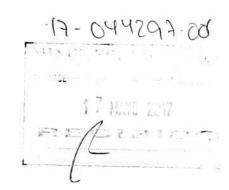


Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio Nº 1930 - 2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

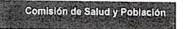
Comisión de Salud y Población



MID: 37
AJERÍA

Comisión de Salud y Población





COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO NACIONAL
FR. E C E P C I O N
Magaiy Garcia Carrasco

17 MAY 2017

4381

H.R.: 9:40

Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio Nº 1931 - 2016-2017-CSP/CR

Señor Doctor
MIGUEL PALACIOS CELI
Decano del Colegio Médico
Malecón de la Reserva 791
Miraflores.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VASQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población



MENSAJERÍA RECIBIO GRUPO FUNCIONAL





Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio N° 1932 - 2016-2017-CSP/CR

Señora
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO
Ministra de Justicia
Scipión Llona 350
Miraflores.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MENSAJERIA

RECIBEDO

18 MAY 2017

CONTROL DE CARGOS

SERVICIO LOCAL

FIRMA:

HOYA:

MENSAJERÍA

GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENS.

REPÚBLICA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio Nº 1933 - 2016-2017-CSP/CR

Señor doctor
WALTER GUTIÉRREZ CAMACHO
Defensor del Pueblo
Jirón Ucayali 394 -398
LIMA-1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSÁR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población

 MENSAJERÍA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA



Comisión de Salud y Población

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2017 MAY 17 AM 11: 87

Lima, 11 de mayo de 2017

ADMINISTRATIVO

Oficio Nº 1934 - 2016-2017-CSP/CR

Señor doctor DUBERLÍ RODRÍGUEZ TINEO

Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia Paseo de la República s/n – Palacio de Justicia <u>LIMA-1</u>

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SANCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población

MENSAJERÍA RECIBIDO CONGRESO DE LA REPÚBLICA GRUPO FUNCIONAL TRANSPORTES Y MENSAJERIA



Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio N° 1935 - 2016-2017-CSP/CR

Señor Doctor PABLO SÁNCHEZ VELARDE Fiscal de la Nación Av. Abancay s/n Lima - 1.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

SAR-VASQUEZ SANCHEZ

Comisión de Salud y Población

Presidente



CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO 1 7 MAY 2017 CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL Firma:..... Hora:..... CIBID

GRUPO FUNCIONAL TRANSPORTES Y MENSAJERIA

Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio N° 1936 - 2016-2017-CSP/CR

Señora
ANA MARIA ROMERO-LOZADA LAUEZZARI
Ministra de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables
Jr. Camaná N° 616
Lima-1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSÁR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población



GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

Comisión de Salud y Población



Lima, 11 de mayo de 2017

Oficio N° 1937 - 2016-2017-CSP/CR

Señor Químico
CLAVER HUGO GUERRA CARVALLO
Decano del Colegio de Químicos del Perú
Calle Manuel Nicolás Corpancho 181
LIMA-1



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 477/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 477/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista Maritza Matilde García Jiménez, mediante el cual propone la Ley que incorpora el tratamiento hormonal, castración química, para los sentenciados por los delitos de violación sexual en agravio de menores de edad.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSÁR VÁSQUEZ SÂNCHEZ Presidente

Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLIC

GRUPO FUNCIONAL

TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 MAY 16 AM 10: 38

MENSAJERÍA

ALEX GUEVARA FLORES Mensajero Motorizado